



QUID IURIS

“La igualdad es una necesidad vital del alma humana. La misma cantidad de respeto y de atención se debe a todo ser humano, porque el respeto no tiene grados”.

Simone Weil, filósofa francesa

#AltoALaViolenciaPolítica

Observatorio
Político y Social
del Poder Judicial



Golpes de mallette





“A golpes de mallete”

Octubre – Diciembre de 2020

(Información actualizada al día 20 de noviembre de 2020)

JDC-19/2020	
Magistrado ponente	César Lorenzo Wong Meraz.
Medio de Impugnación	Juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía.
Parte actora	Héctor Armando Cabada Alvidrez.
Autoridad responsable	Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral.
Acto Impugnado	El oficio de clave IEE-P-155/2020 emitido por el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral.
Fecha de resolución	20 de octubre de 2020.
Sentido de la resolución	Se reencauza el medio de impugnación al Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, para que sea quien resuelva mediante la vía del recurso de revisión.

JDC-20/2020	
Magistrado ponente	Víctor Yuri Zapata Leos.
Medio de Impugnación	Juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía.
Parte actora	Héctor Armando Cabada Alvidrez.
Autoridad responsable	Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral.
Acto Impugnado	Falta de respuesta a consulta realizada por el impugnante.
Fecha de resolución	20 de octubre de 2020.
Sentido de la resolución	Se sobresee el medio de impugnación intentado por quedar sin materia.



RAP- 21/2020	
Magistrado ponente	Jacques Adrián Jáquez Flores.
Medio de Impugnación	Recurso de Apelación.
Parte actora	Fermín Esteban Ordoñez Arana.
Autoridad responsable	Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
Acto Impugnado	Resolución del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, identificada con la clave IEE/CE65/2020, por la cual se desecho de plano el recurso de revisión radicado con la clave IEE-REV-01/2020
Fecha de resolución	30 de octubre de 2020.
Sentido de la resolución	Se revoca el acto impugnado y se revoca el requerimiento de información realizado al impugnante dentro del expediente IEE-PSO-11/2020.

JDC-22/2020	
Magistrado ponente	Julio César Marino Enriquez.
Medio de Impugnación	Juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía.
Parte actora	Christian Francisco Bouteille Hernández.
Autoridad responsable	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Político Morena.
Acto Impugnado	Omisión de la autoridad responsable de resolver la queja intrapartidista promovida por la parte actora.
Fecha de resolución	11 de noviembre de 2020.
Sentido de la resolución	Se declara inexistente la omisión atribuida a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Político Morena de resolver la queja intrapartidista identificada con la clave CNAJ-CHIH—205-2020.



JDC-23/2020 Y SU ACUMULADO JDC-24/2020

Magistrado ponente	José Ramírez Salcedo.
Medio de Impugnación	Juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía.
Parte actora	Trinidad Pérez Torres, Guadalupe Ávila Serrato, Diana Soledad Loya Chavira y Manuel Mora Molina.
Autoridad responsable	Comisión de Justicia del Consejo Nacional del Partido Político de Acción Nacional.
Acto Impugnado	Desechamiento del CJ/JIN/46/020 y sus acumulados.
Fecha de resolución	14 de noviembre de 2020.
Sentido de la resolución	Se sobresee el medio de impugnación JDC-24/2020 por lo que respecta al actor Trinidad Pérez Torres y se revoca la resolución impugnada para que se entre al estudio de fondo y emita la resolución correspondiente.

JDC-25/2020

Magistrado ponente	César Lorenzo Wong Meraz.
Medio de Impugnación	Juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía.
Parte actora	Jorge Emilio Hernández Mata en representación de Héctor Armando Cabada Alvidrez.
Autoridad responsable	Instituto Estatal Electoral.
Acto Impugnado	Falta de respuesta a consulta realizada por el impugnante..
Fecha de resolución	05 de noviembre de 2020.
Sentido de la resolución	Se sobresee el medio de impugnación por actualizarse la causal de improcedencia prevista en el 311, numeral 1, inciso c), de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.



JDC-26/2020	
Magistrado ponente	Víctor Yuri Zapata Leos.
Medio de Impugnación	Juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía.
Parte actora	Reynaldo Luján Álvarez.
Autoridad responsable	Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral.
Acto Impugnado	Acuerdo del Consejo Estatal Del Instituto Estatal Electoral De Chihuahua, por el que se emiten los lineamientos, las convocatorias, el modelo único de estatutos de asociación civil y los formatos de candidaturas independientes, a los cargos a la gubernatura, diputaciones por el principio de mayoría relativa, integrantes de ayuntamientos y sindicaturas, en el proceso electoral local 2020-2021.
Fecha de resolución	11 de noviembre de 2020.
Sentido de la resolución	PRIMERO. Se ordena al Consejo modificar el artículo 49 inciso d), de los Lineamientos referidos en el apartado 4, del capítulo VI, de la presente sentencia, en los términos precisados. SEGUNDO. Se ordena al Consejo dar la más amplia difusión a la Convocatoria y los Lineamientos a través del Periódico y los distintos medios de comunicación social a su alcance. TERCERO. Se implican al caso concreto, los artículos 21, fracción II, de la Constitución Local en la porción normativa tocante a militante, afiliado o su equivalente; así como 205, numeral 1, inciso e), de la Ley en lo concerniente al cuatro por ciento. CUARTO. Se ordena al Consejo modificar el considerando DÉCIMO OCTAVO. De la acreditación de candidatura independiente, en el párrafo que a la letra dice: Finalmente, se presentará escrito bajo protesta de decir verdad, de:... inciso c) (página 18 del acuerdo), del acuerdo referido, en el capítulo VI, el apartado 2, de la presente resolución en los términos precisados. QUINTO. Se ordena al Consejo para que, en un plazo no mayor cinco días contados a partir de la notificación del presente fallo, realice las modificaciones atinentes. SEXTO. Se ordena al Consejo notificar a este Tribunal el cumplimiento de la sentencia, en un plazo no mayor a cuarenta y ocho horas a partir del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.



RAP- 27/2020	
Magistrado ponente	Jacques Adrián Jácquez Flores.
Medio de Impugnación	Recurso de Apelación.
Parte actora	Álvaro Terrazas Ramírez y Kenia Durán Valdez.
Autoridad responsable	Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
Acto Impugnado	Acuerdo identificado con la clave IEE-PSO-12/2020.
Fecha de resolución	11 de noviembre de 2020.
Sentido de la resolución	Se confirma la resolución IEE-CE71/2020 por la cual se desecho de plano el recurso de revisión IEE-REV-02/2020.

RAP- 28/2020	
Magistrado ponente	Julio César Merino Enríquez.
Medio de Impugnación	Recurso de Apelación.
Parte actora	Héctor Armando Cabada Alvidrez.
Autoridad responsable	Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
Acto Impugnado	Resolución recaída dentro del Procedimiento Sancionador Ordinario IEE-PSO-PC-01/2020.
Fecha de resolución	11 de noviembre de 2020.
Sentido de la resolución	PRIMERO. Se modifica, en lo que fue materia de impugnación, la resolución impugnada. SEGUNDO. Se ordena al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, informar a la Fiscalía General del Estado, la emisión del presente fallo. TERCERO. Se vincula al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, para que, través de su Secretaría Ejecutiva, notifique la presente ejecutoria a la parte promovente del instrumento de participación ciudadana denominado revocación de mandato, a fin de que procedan conforme a sus intereses convenga.



PES- 29/2020	
Magistrado encargado del engrose	Jacquez Adrián Jácquez Flores.
Medio de Impugnación	Procedimiento Especial Sancionador.
Parte actora	Partido Acción Nacional.
Autoridad responsable	Cruz Pérez Cuellar y otros.
Acto denunciado	Promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de precampaña y campaña.
Fecha de resolución	11 de noviembre de 2020.
Sentido de la resolución	Se declara inexistente la infracción atribuida a los denunciados.

PES- 30/2020	
Magistrado encargado del engrose	Julio César Merino Enríquez.
Medio de Impugnación	Procedimiento Especial Sancionador.
Parte actora	Erick Javier Rodríguez Ang.
Autoridad responsable	Cruz Pérez Cuellar y otros.
Acto denunciado	Promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos, actos anticipados de precampaña y campaña.
Fecha de resolución	20 de noviembre de 2020.
Sentido de la resolución	Se declara inexistente la infracción atribuida a los denunciados.

JMC-31/2020	
Magistrado ponente	José Ramírez Salcedo.
Medio de Impugnación	Procedimiento en contra de medidas cautelares dentro de un Procedimiento Especial Sancionador.
Parte actora	Partido Revolucionario Institucional.
Autoridad responsable	Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral.
Acto impugnado	Reserva de dictado de medidas cautelares dentro del expediente IEE-PES-13/2020.
Fecha de resolución	20 de noviembre de 2020.
Sentido de la resolución	Se revoca el acto impugnado y se ordena a la autoridad responsable resuelva lo relativo a las medidas cautelares.